

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22067** *COORDINACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL MONTAJE, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 43/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Óscar Rafael Acosta Mendoza, se ha dictado auto en fecha 11/06/10 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Coordinación y Asistencia Técnica del Montaje, S.L., por importe de 7.411,97 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 15 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100048945-1